

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

NORSKOTELS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 6 días del mes de Abril de 2015, a las 15:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Clemente Ballén 509 y Escobedo, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo,
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y correspondientes anexos del ejercicio 2014;
- 3) Resolver sobre los Resultados
- 4) Designación del Comisario;

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
INVERSIONES CORPTHOR S.A.	1,004,999.00 US \$	1,004,999.00
CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.	1.00 US \$	1.00

Se deja constancia que las compañías **INVERSIONES CORPTHOR S.A.** se encuentran representadas por el señor Peder Jacobson Connor, en calidad de Presidente Ejecutivo conforme lo acredita copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la Junta General. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Peder Jacobson Connor y actuando de secretario la compañía **CONNOR/JACOBSON CONNOR S.A.**, debidamente representada por su Gerente el señor Gino Luzi Bohler. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.- Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, del Comisario y del auditor Externo correspondiente al ejercicio 2014. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2014.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de resultado Integral correspondientes al ejercicio 2014, desprendiéndose de dichos

Estados la existencia una pérdida de US \$ 272,262.66 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Pérdida del Ejercicio	US\$ 272,262.66
Otras Reservas	US\$ 193,488.10
Resultados Acumulados	US\$ 101,666.47
Total Patrimonio Neto	US\$ 824,558.97

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-

La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

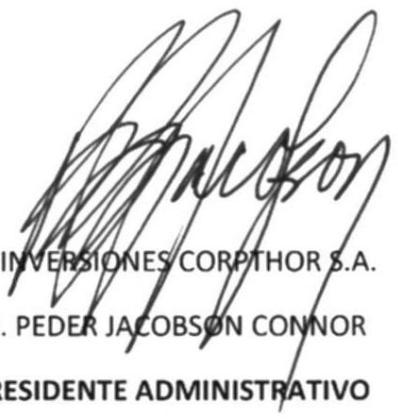
Que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de \$ 272,262.66 dólares sea transferida a Resultados Acumulados

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía a la Ing. Martha Cornejo para el periodo 2015.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del comisario;
- c) Informe del Auditor Externo;
- d) Estado de situación Financiera, estado de Resultado Integral y anexos correspondientes al ejercicio 2014;
- e) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



P. INVERSIONES CORPTHOR S.A.
SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



P. CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A.
SR. GINO LUZI BOHLER
GERENTE GENERAL



SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. GINO LUZI BOHLER
SECRETARIO DE LA JUNTA